

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION
Corporación Empresarial S.A., CORPESA
Quito, 28 de marzo del 2011**

De acuerdo a lo previsto en los Estatutos Sociales de la Empresa y disposiciones de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de los señores accionistas de Corporación Empresarial S.A., Corpesa, el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del 2010.

Al igual que en años pasados me permito ratificar que el objetivo principal de Corpesa, se circumscribe al mantenimiento y administración de una estructura de Holding, como propietaria de acciones y participaciones de compañías subsidiarias, por lo tanto, no realiza actividades comerciales o productivas independientes a las de sus subsidiarias.

Dentro de las funciones principales de la administración está el realizar inversiones en acciones y participaciones en sociedades, brindar soporte y asesoría en los requerimientos y/o necesidades administrativas de las empresas subsidiarias, propendiendo al fomento y establecimiento de sinergias en sus negocios relacionados, para maximizar el valor del Grupo Empresarial.

Durante el ejercicio se cumplieron con las directrices y objetivos estratégicos fijados para el período analizado.

Entre las principales actividades realizadas se destacan las siguientes:

- Soporte a la gestión comercial de Cedal, la cual, si bien no se cumplió con el presupuesto de ventas en el mercado interno, permitió cumplir con los objetivos de participación de mercado en las principales plazas o mercados objetivos. Adicionalmente se mantuvo el apoyo y crecimiento del mercado con productos complementarios a la comercialización de perfilería de aluminio.
- Desarrollo y soporte en la implementación de los objetivos estratégicos de las empresas subsidiarias.
- Culminación en el soporte para el desarrollo de un nuevo sistema de ventanería para atender el mercado de vivienda de alta prestación.
- Asesoría y seguimiento en el proceso de fusión por absorción de Tandilsa con Corporación Ecuatoriana de Aluminio S.A. Cedal, proceso que terminará en el primer trimestre del 2011.
- En el mes de noviembre la Presidencia asumió la dirección de la empresa Estructuras de Aluminio S.A. Estrusa, ante la salida del Gerente General. Durante el 2010, se ha enfocado la labor de la administración, en la recuperación de la cartera vencida, así como en la re-estructuración de las labores de producción e imagen de la Empresa.
- Dirección y apoyo en la implementación de los objetivos planteados en los respectivos Comités Ejecutivos y Comercial.
- Culminación en la gestión de venta del activo Inmueble de Tandilsa, hacienda, la cual terminó en el mes de junio del año pasado.

[Handwritten signature]

Señores accionistas por el presente informo que se han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, manteniendo oportunamente informado al Consejo Consultivo de la compañía, de la gestión administrativa y resultados de la empresa y sus subsidiarias. De igual forma, se han considerado las observaciones y recomendaciones realizadas por el Consejo Consultivo.

Se han observado y cumplido son las disposiciones de propiedad intelectual requeridas.

En el mes de diciembre del año pasado, se realizó una Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual resolvió realizar un aporte para futuras capitalizaciones en Estrusa, para dotar a dicha empresa del capital de trabajo y cubrir parcialmente sus pasivos comerciales. El valor aportado su de \$810.000, oo, formalizándose dicho aporte antes de finalizar el año.

Pongo en vuestro conocimiento y consideración, detallo los puntos relevantes en los estados financieros del 2010, tomando en consideración la aplicación de la normativa NIIF en la Empresa.

1. El total de Activos de Inversión en acciones y el aporte en efectivo (otros) realizados durante el año 2010, dada la aplicación de NIIFs se las contabilizan a Valor Nominal afectando a Resultado de Ejercicios Anteriores por \$3'359.625, oo. Para el caso de Tandilsa ya no hay afectación por haberse realizado la fusión por absorción en Cedal.

EMPRESA	2009	2010	VARIACIÓN
CEDAL	14,888,537	3,199,360	11,689,177
ESTRUSA	1,288,944		1,187,783
		101,161	
COLECSIS	62,555	9,999	52,556
TANDILSA	1,009,436		1,009,436
DULEG	2,000	2,000	
INDREALUM	46,623	14,850	31,773
OTROS	40,005	32,255	7,750
	17,338,103	3,359,625	13,978,477
TOTAL			

2. La variación del Pasivo Corriente es negativa por la compra de obligaciones a Cedal con las que se canceló las cuentas por pagar a los señores accionistas, cambiando por lo tanto la configuración del pasivo de corto a largo plazo.

	2009	2010	Vari
Pasivo Corriente	2,041,438	577,459	-72%
Pasivo Largo Plazo	352,433	1,350,703	283%
TOTAL	2,393,872	1,928,163	-19%

3. El Patrimonio sufre una variación negativa conforme se indica en el numeral 1, ya que la contabilización de las inversiones en acciones se realiza a valor nominal de acuerdo a las disposiciones y aplicación de NIIF'S.

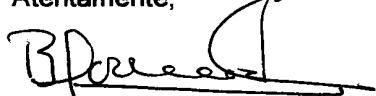
	2009	2010	Var
Patrimonio	15,708,326	3,135,335	-80%

4. Con la afectación de la aplicación de NIIF'S y la fusión de Tandilsa, Corpesa presenta pérdida por \$ 1,148.608,00
5. En el balance consolidado de la Empresa, se obtiene una utilidad de \$1.422.000, oo tomando en cuenta los resultados de las empresas subsidiarias.

La Presidencia informa a los señores accionistas que la pérdida del ejercicio corresponde a la depuración de las inversiones que la Empresa ha realizado durante el ejercicio del 2010, lo cual permitirá en el futuro, obtener resultados positivos dada la consolidación de las actividades productivas y comerciales de las empresas subsidiarias.

Con la venia de los señores accionistas, pongo en vuestra consideración el presente informe y, estoy a su disposición para aclarar cualquier punto que deseen aclarar o ampliar.

Atentamente,



Bernardo Gómez C.
Presidente.



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CONTROL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS

MEMORANDO No.SCVS-IRQ-DRICAI-16-0983-M

Quito, D.M. 31 de mayo de 2016

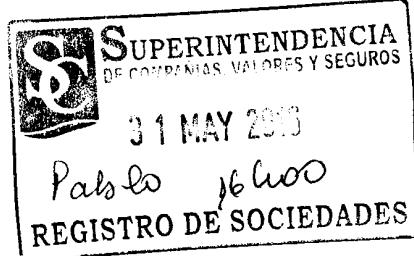
PARA: Dra. Gladys Yugcha de Escobar
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: CORPORACION EMPRESARIAL S.A. CORPESA

En atención al Memorando No. SCVS.IRQ.SG.SRS.2016.0539 de 23 de mayo de 2016, mediante el cual solicitó se autorice el ingreso a la base de datos de la Institución el informe de presidente y el informe de auditoría externa del año 2010 de la compañía referenciada en el asunto, a efectos de atender el trámite No. 19337-0, pongo en su conocimiento que es criterio de esta Subdirección, autorizar el ingreso a la base de datos de esta Superintendencia los documentos en mención por cuanto cumplen con la respectiva normativa societaria vigente.

Atentamente,


Ing. Milton Velasco Benalcázar
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CONTROL
RLV. R.
Exp: 47567
Tr: 19337-0



OK. ✓ *llegado*
inf. de R.L.
y Auditoría del 2010
fe 1/06/2016
P.F.

ESCANEAR